

DESACATO

CONSTRUCCION DE IDENTIDAD EN CHILE, SIGLOS XIX Y XX

> Editado por Lorena Godoy, Elizabeth Hutchison, Karin Rosemblatt, M. Soledad Zárate

COLECCION

LA DEFENSA DE LAS "HIJAS DEL PUEBLO"

Género y política obrera en Santiago a principios de siglo

Elizabeth Q. Hutchison, Ph.D.

El proletariado no está formado solamente por el albañil, el herrero, el mecánico, el carpintero, etc. que es a quienes únicamente se cita; es necesario hablar i hacer por las mujeres obreras que impelidas por la holgura en que viven esos albañiles, herreros, mecánicos i carpinteros de quienes son madres, o compañeras, o hermanas, o hijas, invaden fábricas, talleres, recorren las calles de nuestra urbe en dirección al rejistro i la tienda en demanda de alquilar sus brazos por el precio que les fije el feudo. ¡El hambre tiene exijencias de adaptación!

Luis M. Sanz, "La Costurera", El Alba, 15 marzo 1906

Tal como lo ilustra este texto de 1906, la creciente participación laboral femenina en Santiago llamaba la atención y provocaba alarma en el mundo obrero. Desde fines del siglo XIX y a lo largo de Chile, las mujeres habían ingresado a la fuerza de trabajo remunerada en números crecientes, hasta conformar casi un tercio de la población económicamente activa en 1907. Entre 1920 y 1930, esta proporción disminuyó levemente hasta llegar a cerca de un quinto.¹

El sector económico más importante en términos de empleo femenino fue la industria. Esta se llevaba a cabo tanto dentro de las fábricas como a domicilio y en el período mencionado empleaba entre uno y dos tercios de las mujeres activas mayores de 12 años. En 1912, las mujeres constituían un tercio de la fuerza de trabajo

manufacturera, alcanzando una razón de 3 a 1 con los operadores hombres en las industrias de la confección, textil y del tabaco (Oficina Central de Estadística 1912). Esta transformación dramática de la composición de la fuerza de trabajo constituyó un elemento de cambio social que provocó nutridos comentarios por parte de una amplia gama de actores sociales en la época de la "cuestión social".

El presente trabajo analiza el discurso escrito del movimiento obrero de comienzos del siglo XX, y las representaciones de las mujeres obreras y de su militancia política contenidas en él, con el propósito de comprender cómo la política obrera se estructuró como una actividad esencialmente masculina.² La creciente presencia femenina en fábricas y talleres dirigió la atención de los activistas sindicales hacia las obreras. Protestaron en contra de la participación económica femenina, que vieron como un problema social, y estudiaron el potencial de movilización de las mujeres. A través de sus análisis, los periodistas de la prensa obrera enfocaron sus críticas al sistema capitalista - enjuiciando decididamente la doble subordinación de la mujer-, pero rara vez criticaron las jerarquías de género en sí mismas. Ni siquiera el feminismo obrero radical,3 que surgió desde las sociedades de resistencia femeninas durante la primera década del siglo, fue capaz de desafiar de un modo consistente las relaciones desiguales de género. A pesar de la atención que la prensa obrera prestó a los problemas de las "hijas del pueblo", los sindicatos -dominados por hombres- no incorporaron masivamente a las obreras ni representaron sus intereses

Hasta hace poco, la historiografía acerca del trabajo en Chile no había estudiado detenidamente ni a las mujeres obreras ni las relaciones de género dentro de la política obrera. En Chile, al igual que en otros países de América Latina, los historiadores han explicado la participación femenina señalando que las mujeres fueron más "pasivas" que los hombres, pero no se han preguntado cómo o por qué ello ocurrió (Viotti da Costa 1989, 17). En aquellos casos en que las mujeres han aparecido en las historias del trabajo, se han presentado los episodios de activismo femenino como

excepciones heroicas a la norma de pasividad femenina (DeShazo 1983, 244 y 251). El floreciente campo de la historia de la mujer en Chile ha creado un relato provisorio acerca de la movilización laboral femenina, pero ha tendido a aislar la conciencia y la organización de las mujeres de procesos y cambios históricos más amplios (Kirkwood 1986, 47-128; Salinas 1987; Lavrín 1989, 88-116; Gaviola et al. 1986).

En contraposición, el presente estudio examina cómo las experiencias laborales y políticas de hombres y mujeres fueron moldeadas, en forma importante, por símbolos y normas sociales establecidas que apoyaron la diferenciación sexual. El movimiento obrero, a pesar de buscar un cambio social radical que incluía la emancipación de la mujer, reprodujo paradigmas hegemónicos referentes a los roles de hombres y mujeres. El estudio del breve episodio de sindicalización femenina conocido como feminismo obrero (1905-8), nos demuestra la rigidez del sistema de género, aun cuando éste estuviera bajo la presión de una fuerza de trabajo rápidamente cambiante y de un desafío feminista. Si bien tanto la movilización combativa de las obreras como las críticas hechas por el feminismo obrero destacaron las desigualdades de género en la política obrera, este desafío fue circunscrito por un consenso tácito entre hombres y mujeres en torno a sus papeles "naturales" en la sociedad.⁴ La persistente identificación del trabajo con la masculinidad —y de las mujeres con la esfera doméstica—fue un reflejo de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, tanto en el hogar como en el movimiento obrero.

LAS OBRERAS Y LA ORGANIZACION SINDICAL

En Chile, el crecimiento urbano rápido fue uno de los resultados del auge del salitre y de sus industrias anexas; la llegada masiva de migrantes rurales hizo que, entre 1885 y 1930, la población urbana pasara del 34 por ciento de la población total del país al 49 por ciento (DeShazo 1983, 3-4). Muchos de los trabajadores rurales itinerantes dejaron los campos ante la promesa de empleos en el

salitre, en los puertos o en la construcción de los ferrocarriles del Estado. El crecimiento de las áreas urbanas expandió el mercado interno para el vestuario, la alimentación y el calzado, aumentando las posibilidades de empleo en talleres y fábricas, que se concentraron en Santiago y Valparaíso (Muñoz 1986; Salazar 1985).

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las mujeres también llegaron a la ciudad en busca de vivienda y trabajo, dando lugar a una presencia femenina significativa en los ranchos y conventillos de Santiago. Como lo expone Brito en este volumen, hacia fines de siglo la migración forzada de mujeres desde los ranchos suburbanos hacia los barrios marginales de la ciudad aceleró el proceso de proletarización y pauperización de las mujeres. En las ciudades las mujeres conformaron la mayor parte de la fuerza de trabajo textil y del vestuario, siempre con salarios en extremo exiguos. Entre 1903 y 1921 ni siquiera llegaron a ganar la mitad de lo que percibían los hombres. Las mujeres no sólo se concentraron en los trabajos peor remunerados sino que, además, se les pagaba menos que a los hombres por el mismo trabajo (DeShazo 1983, 31; Boletín de la Oficina del Trabajo 15 [1920]: 210-228).

En el período anterior a la creación del primer sindicato de mujeres en 1902, la movilización femenina se limitó a asociaciones locales de ayuda mutua que organizaron sistemas cooperativos de salud y proporcionaron beneficios funerarios a sus miembros. Sin embargo, durante la expansión global del movimiento obrero entre 1902 y 1907, el activismo femenino floreció en los sindicatos autónomos y mixtos. Al menos 22 asociaciones obreras de mujeres o mixtas surgieron en Santiago entre 1907 y 1908.

Una estimación conservadora, hecha en 1910, indicaba que 12 de las 66 sociedades obreras de Santiago tenían asociadas mujeres, con un total aproximado de 2.000 mujeres adheridas, sobre un total estimado de 12.000 trabajadores organizados. En 1922, la Oficina del Trabajo registró 80 asociaciones de obreras con un total de cerca de 18.000 miembros (Parrao 1923, 13-25).

Este aumento en la movilización sindical de las mujeres también influyó en la composición de género de las huelgas. DeShazo,

Sociedades obreras femeninas y mixtas en Santiago, 1906-1908

Asociación de Costureras Protección, Ahorro y Defensa

Ateneo de Obreras

Centro Ilustrativo Ambos Sexos Eusebio Lillo

Centro Social Obrero de Ambos Sexos el Arte

Consejo Federal Femenino de Empleados de Cocina

Federación de Resistencia de Zapateros i Aplanchadoras

Gremio de Sombrereras "Resistencia de Sombrereras"

Sociedad Protección de la Mujer

Sociedad de Abstinencia i Protección Mutua de Ambos Sexos por la Humanidad

Sociedad de Ambos Sexos la Fraternidad

Sociedad de Ambos Sexos la Patria

Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Obreras en Tejidos i Ramos Similares

Sociedad Estrella Chilena

Sociedad Periodística La Alborada

Sociedad de Resistencia Daniel Pinilla de Cigarreros y Cigarreras

Sociedad de Resistencia de Lavanderas i Aplanchadoras

Sociedad de Resistencia Obreros de Fábricas de Ambos Sexos La Ideal

Sociedad de Resistencia de Obreras Sastres

Sociedad de Resistencia de Operarias de la Camisería Matas

Sociedad de Resistencia Tracción Eléctrica

Sociedad Socorros Mutuos La Aurora

Unión de Resistencia de Aparadoras

Fuentes: Oficina del Trabajo, Estadística de la Asociación Obrera (Santiago: Imprenta y Litografía Santiago, 1910); La Reforma (1906-8); La Alborada (1905-7); La Palanca (1908); El Socialista (Valparaíso, 1915-18); La Federación Obrera (1921-24).

quien estudió tres períodos de intensa movilización laboral (1902-8; 1917-21 y 1925), indica que hubo participación femenina en un promedio de 40,7 por ciento de las huelgas ocurridas. De un total de 371 huelgas, las mujeres fueron responsables de 16, aunque hubo participación femenina en otras 135.7 La participación en las huelgas es un forma limitada de medir fuerzas, pero los periódicos

y otras fuentes contemporáneas corroboraban la impresión de que había una presencia femenina continua en las acciones públicas del mundo laboral chileno, aunque no llegaran mujeres a posiciones de liderazgo o representación.

Salvo escasas excepciones, la participación femenina en las organizaciones y protestas laborales se puede caracterizar como subordinada, toda vez que sus intereses eran representados ante el Estado y los empleadores por periodistas y líderes masculinos. Pero los esfuerzos por representar a las obreras generaron imágenes y estrategias contradictorias en el movimiento obrero masculino. Esas contradicciones derivaban del conflicto entre la emergente definición de los hombres obreros como jefes de hogar y la realidad de las mujeres casadas en el lugar de trabajo. Los escritos socialistas y anarquistas, al estar insertos en campañas más amplias para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo de los hombres, terminaron por otorgarle mayor atención a la indeseabilidad del trabajo femenino que a la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo y salarios de las mujeres.

"LAS HIJAS DEL PUEBLO" EN LA PRENSA OBRERA

Para el caso de Chile, la prensa obrera ha sido frecuentemente una fuente historiográfica clave en los estudios del crecimiento organizacional, de las corrientes ideológicas en el movimiento obrero y de la conciencia sindical.⁸ Esta misma fuente puede proporcionar además una visión de las normas de masculinidad y feminidad operantes y de cómo esas normas moldearon y reflejaron estos hechos. Con la llegada de las mujeres a las fábricas y talleres santiaguinos, los periodistas elaboraron la metáfora de la explotación femenina como una forma de señalar la explotación capitalista de los trabajadores en general. Al reconocer la presencia femenina en el mundo laboral, los representantes de los obreros (y unas pocas mujeres excepcionales) destacaron los efectos negativos del trabajo fabril para el movimiento obrero, para las familias obreras y para las propias mujeres.

En medio de serias disputas ideológicas y estratégicas, los dirigentes obreros mostraron un acuerdo tácito en sus análisis de las causas y efectos del empleo industrial femenino. Los (hombres) capitalistas, con sus ganancias exorbitantes, eran los principales beneficiaros del trabajo femenino, decían los líderes del movimiento obrero: niños y mujeres llegabanas er las víctimas inocentes de empleadores ávidos e inescrupulosos, que ya no podían manipular a los trabajadores hombres sindicalizados. Más aún, esta "nueva" fuerza de trabajo socavaba la fuerza de trabajo masculina al incrementar el universo de trabajadores no calificados.

Las quejas acerca de la integración de las mujeres a los lugares de trabajo también revelaron una cierta ansiedad en torno a los efectos que ello tendría en los roles domésticos de hombres y mujeres. El hecho de que muchas obreras fueran casadas ponía en evidencia la insuficiencia de los salarios masculinos y simbolizaba la decadencia de la familia obrera. Según expresara un observador, "la familia moderna" se caracterizaba por la falta de contacto entre sus integrantes, causada principalmente por el empleo de las mujeres y de los niños: "¿Qué familia es esta en la que el hombre, la mujer i el hijo, trabajando como mercenarios en una fábrica para no morirse de hambre, se hacen una mutua competencia i han de encontrarse a la noche, después de diez o doce horas de separación...?" (Malato 1906, 2). El trabajo remunerado a domicilio, una solución común ofrecida a la doble jornada de las mujeres obreras, también tenía desventajas: salarios miserables, enfermedades, aislamiento físico y lugares de trabajo malsanos en donde los accidentes eran frecuentes.

Las más de las veces, cuando la prensa obrera hablaba de la mujer trabajadora, se refería a su victimización por parte de empleadores capitalistas. El tema de la victimización explotaba en forma significativa nociones de virtud y vulnerabilidad femenina, y comparaba la dominación capitalista con el control patriarcal de las mujeres. Según el relato habitual, ante la ausencia o insuficiencia de los salarios masculinos las mujeres eran sacadas de sus casas para integrar la fuerza de trabajo. La mujer percibía salarios exiguos "por el simple hecho que es mujer y su labor, por este

motivo, vale menos" (Una obrera, "La esplotación del trabajo de la mujer", *El Trabajo*, 25 noviembre 1905, 3). Estas observaciones acerca del pago desigual se usaban para argumentar que los hombres necesitaban mejores salarios y no para defender el derecho de las mujeres a un salario digno. El fracaso en la defensa de los salarios femeninos no era una simple omisión, sino el corolario de una estrategia laboral orientada hacia los obreros hombres. El tema de la victimización de la mujer en el lugar de trabajo era mucho más que un nuevo mecanismo para movilizar a las mujeres; la explotación de las hijas del pueblo era elaborada como un símbolo de la dominación capitalista de los obreros hombres, y funcionaba como un símbolo que ilustraba gráficamente los efectos castradores de esa explotación.

Según la mayoría de estas historias, el principal problema con el trabajo fabril de las mujeres era el lugar de trabajo en sí. La fábrica era descrita como fuente de una serie de amenazas a la salud física y moral de la mujer. A través de la mujer, la fábrica también amenazaba la salud y el bienestar de la familia en su conjunto. Como si defender su propia salud no fuera suficiente, a las mujeres obreras se las hacía responsables de la salud de la próxima generación de trabajadores. Luis Emilio Recabarren, dirigente del Partido Democrático y feminista autodesignado, hizo la siguiente afirmación ante las cigarreras: "... si siempre vais a trabajar en esas condiciones, vuestro destino será tener hijos raquíticos, idiotas, que en vez de ser la esperanza de ayuda para vuestra vejez, sólo serán lo que son hoy la mayoría de los obreros: viciosos y esclavos, malos hijos y peores esposos" (Recabarren 1915, 2). En este período previo a la dictación de las leyes sociales y laborales de los años veinte, comúnmente se destacaba la destrucción de la salud de la mujer en la fábrica como una ilustración dramática de la falta de humanidad de los empleadores y de la irresponsabilidad del Estado. 10

Sin embargo, lo más importante para los periodistas obreros no eran los salarios de las mujeres o su salud: al igual que otros actores sociales, ellos le daban prioridad al impacto moral del trabajo femenino. Las noticias y los editoriales estaban llenos de historias moralizantes sobre el lugar de trabajo, descrito como una amenaza a la virtud femenina que las exponía a la tentación sexual, la seducción y la coerción. Dentro de estos cuadros de peligro sexual, los empleadores eran caracterizados como demonios y se decía que la fábrica era un dominio netamente masculino. De esta forma se apoyaba los argumentos tendientes a lograr la protección del trabajo femenino. Sin embargo, la oposición a la victimización sexual de las mujeres en el trabajo no fue una campaña temprana en contra del asedio sexual, pues se pensaba que la dominación sexual, inherente a la relación jefe hombre-empleadas mujeres, se debía evitar sacando a las mujeres de ese contexto.

En la prensa obrera, la figura de la obrera-prostituta simbolizaba, más que la honorable costurera, la inhumanidad extrema del sistema capitalista. Los observadores apuntaban constantemente a la fábrica y al capitalismo como los principales responsables del auge en la prostitución capitalina. Este énfasis en la virtud femenina —y en la pérdida o la protección de la misma— dominaba las descripciones de las mujeres en su trabajo y claramente identificaba la explotación capitalista como una dominación sexual: "No contento el grosero macho con explotarla en el hogar doméstico y en la vía pública, en la fábrica y el taller, en la mina y en el campo; en el escenario o en el prostíbulo, empaña su pureza, degrada sus instintos, embota sus sentidos, oscurece su mente" (Sastre 1905, 2). Este tipo de crítica dramatizaba la opresión múltiple enfrentada por las mujeres cuando los hombres actuaban como capitalistas, explotando su sexualidad y su trabajo. 11 Pero este discurso sobre la virtud femenina, al igual que las frecuentes anécdotas que aparecían en la prensa diaria y en otras fuentes, invariablemente apoyaba los argumentos en favor de la protección de las mujeres o de la restricción del trabajo industrial femenino.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA LUCHA DE CLASES

El consenso respecto a que las mujeres eran inadecuadas para enfrentar el lugar de trabajo se rompió cuando el movimiento

obrero tuvo que encajar a las mujeres en formas retóricas y organizacionales que habían evolucionado a partir de las experiencias de los hombres. Dado que los modelos prevalecientes de militancia obrera eran masculinos, tanto en su lenguaje como en su composición ideal, la tarea de organizar a las mujeres obreras constituía un enigma para los organizadores hombres. Aunque tanto hombres como mujeres fueran víctimas del capital, el estatus de las mujeres como obreras era considerado indeseable y no permanente. Se definía a las mujeres que trabajaban en las fábricas en términos de sus diferencias respecto a los hombres. Las concepciones vigentes de la identidad del obrero y de la mujer —basadas en supuestos sobre la masculinidad y el trabajo, por un lado, y sobre la feminidad y la domesticidad, por el otro-implícitamente excluían y de hecho marginalizaban del movimiento obrero a las mujeres y sus demandas. Sin embargo, los dirigentes recurrieron a estas normas, adecuándolas para poder movilizar a las mujeres en apoyo a los obreros hombres.¹²

Aun cuando una cantidad significativa de mujeres se había incorporado a la fuerza de trabajo, se mantuvo un modelo de participación femenina en que se validaba el respaldo de las mujeres a los movimientos laborales en los cuales participaban sus parientes hombres. Los llamados a la participación de las hijas, madres o esposas de los obreros invocaban las características de las mujeres que derivaban de sus papeles domésticos: "Nosotros llamamos a la mujer a nuestro lado educándola en las ideas de reivindicaciones sociales, contribuyamos a que ella sea la madre ilustrada que haga de nuestros hijos hombres que sepan labrar la felicidad de las generaciones del porvenir y dándoles una vida de libertad honrada, nacerán de ellas hombres libres y honrados que son lo que necesita la clase pobre" (Raúl Canebreris R., "Un feliz acuerdo", El Trabajo [Tocopilla], 22 noviembre 1903, citado en Salinas 1987, 33-34). Este tipo de estímulo a la solidaridad materna de las mujeres de clase obrera permeó la prensa obrera socialista y anarquista. A veces se combinó con discursos, dirigidos más específicamente a las obreras, que las incitaban a unirse a las organizaciones laborales.

El dilema para los dirigentes era cómo reconciliar la imagen de la mujer militante con características femeninas esenciales (innatas o adquiridas), que ellos consideraban como contrarias a la conciencia revolucionaria femenina. Para la mayoría de los autores, la naturaleza esencial de la mujer favorecía la solidaridad de clases (producto del impulso natural y amoroso que las mujeres tenían hacia sus parientes), pero la falta de educación (o peor aún, las creencias religiosas) dificultaba su ingreso a las filas del proletariado. A los trabajadores hombres les cabía, entonces, educar y movilizar a sus mujeres. El feminismo obrero, que fue auspiciado por los socialistas y que emergió tanto en las asociaciones autónomas de mujeres como en los periódicos de comienzos de siglo, fue un intento notorio por guiar y moldear la movilización de las obreras.

El éxito alcanzado por los obreros organizados entre 1905 y 1907 significó la integración de nuevos participantes, incluyendo una cantidad importante de mujeres, a las diversas y contradictorias formas de movilización laboral. Las noticias aparecidas en la prensa socialista en el período 1906-7 consignaron este impacto, dando cuenta de la formación de nuevas sociedades de resistencia, integradas sólo por mujeres, entre las sombrereras, lavanderas y planchadoras, tejedoras, empleadas domésticas y costureras. Durante esos años, los sindicatos mixtos de tranviarios, cigarreros y zapateros reclutaron activamente a las mujeres obreras; y tanto la prensa diaria como las fuentes no laborales confirmaban un aumento en la movilización femenina. Estas asociaciones de mujeres fueron las primeras en superar la clasificación genérica; más que la solidaridad de género, su razón de ser fue la superación de los problemas relativos al lugar de trabajo.

Las manifestaciones de militancia femenina desafiaba la anterior marginalización de las mujeres de la práctica obrera y llevaron a algunos dirigentes a revisar sus paradigmas en cuanto a la identidad obrera femenina y a las relaciones de género dentro de la clase trabajadora. Dado que las primeras sociedades autónomas de resistencia femenina se formaron alrededor de 1905, a partir de esa fecha algunos dirigentes comenzaron a desarrollar estrategias

y organizaciones para preparar a las mujeres, en su condición de obreras, para la lucha revolucionaria. Desde ese momento, los periodistas obreros iniciaron un debate en torno a la identidad de las mujeres como obreras y a sus capacidades, preguntando: si se considera a las mujeres (aunque en forma temporal) como obreras, ¿qué efecto tendría el ser mujer sobre su capacidad para el trabajo asalariado y sobre su militancia política? Los socialistas, y los anarquistas en particular, invitaron a las mujeres a unirse a las organizaciones y actividades laborales mixtas. Este cambio de énfasis en la caracterización de las mujeres obreras reflejaba una nueva estrategia: los movimientos obreros radicales de Santiago comenzaron a ver como objetivo la inclusión de las mujeres en sus movilizaciones. En este proceso, los organizadores lucharon por resolver la contradicción entre las concepciones prevalecientes de la identidad de la mujer en cuanto obrera y la identidad de la mujer en cuanto mujer.13

A diferencia de los anarquistas¹⁴—para quienes, en el mejor de los casos, las mujeres obraban pasivamente para frenar el progreso de los trabajadores y, en el peor de los casos, jugaban un rol conservador activo—las mancomunales y sociedades de resistencia asociadas con el Partido Democrático promovieron en forma efectiva la participación de la mujer en la política laboral. Revelaron las formas específicas de explotación femenina en el lugar de trabajo, centrándose en sus efectos perniciosos en las familias trabajadoras y en el movimiento sindical. A las trabajadoras que participaron en este movimiento obrero se les dio, a través de los sindicatos y la prensa obrera, la oportunidad de destacar los múltiples aspectos de la lucha femenina en contra de la opresión de género y de clases. Este movimiento abrió un espacio dentro del cual emergió un análisis más crítico del poder masculino sobre la mujer en el hogar, en el lugar de trabajo y en el movimiento obrero.

A Recabarren le cupo un papel importante en este proceso: apelaba a las mujeres para que participaran, como obreras y como parientes de los trabajadores, en el movimiento sindical. Para los Demócratas, las mujeres de la clase trabajadora debían ser tratadas como camaradas en virtud de su condición de obreras; como

comentó un escritor en *La Reforma* (28 febrero 1907, 3): al final, "somos todas obreras". Aunque Recabarren solía exaltar las virtudes femeninas derivadas de sus papeles domésticos, a la vez estimuló en forma creciente una militancia obrera femenina que operaría bajo el modelo activista masculino. Con el tiempo, los análisis de Recabarren se convirtieron en llamados a una participación femenina basada en la identidad de la mujer como obrera. Recabarren y sus colegas denominaron este enfoque y el movimiento que surgió de él, como "feminismo obrero" (Caffarena 1953).

Las mujeres relacionadas con el Partido Democrático trabajaron con relativa autonomía, pero siempre con el apoyo paternalista de Recabarren y otros dirigentes demócratas. Aun las organizaciones puramente femeninas, se pensaba, necesitaban recurrir a los hombres para que las guiaran y les brindaran recursos: "Guiémosle sus pasos, iluminemos su espíritu y mostrémosle el camino más amplio y así la veremos despertar del letargo en que están sumidas" (Loyola 1906, 1). Sin embargo, el feminismo obrero fue único en la historia de Chile, en tanto reconoció que las mujeres tenían demandas específicas (feministas) y comunes (de clase) que ameritaban la existencia de organizaciones de mujeres al menos semiautónomas dentro del movimiento obrero. Puesto que las feministas obreras pensaban que los trabajadores hombres -e incluso los dirigentes hombres—jugaban un rol en la opresión de la mujer, postularon que, para liberarse, las obreras tendrían que organizarse por sí solas, en tanto los hombres podían jugar sólo un papel secundario, de apoyo.

Los cambios abrumadores en la movilización de las mujeres y en la coherencia del movimiento social femenino se revelaron con absoluta nitidez en el periódico obrero bimensual titulado *La Alborada*, que apareció en Valparaíso y Santiago entre 1905 y 1907. En estrecha relación con los periodistas obreros ligados a Recabarren, este periódico fue publicado por y para las obreras y tuvo el propósito de facilitar la organización de las mujeres en sociedades de resistencia y asociaciones democráticas. Fue además la principal plataforma de las dirigentes obreras más conoci-

das de la época, como Carmela Jeria, litógrafa y periodista; Juana Roldán de Alarcón, militante Democrática y miembro de sociedades de señoras; y Esther Valdés de Díaz, periodista y fundadora de la Asociación de Costureras. Aunque La Alborada se definió simplemente como "defensor de las clases proletarias" y "una publicación social obrera", sus principales artículos dejaban en claro que estaba dirigido a las mujeres obreras. No obstante, en un principio, la mayoría de sus artículos no versaban sobre las mujeres, sino más bien sobre el movimiento obrero y la política partidaria en general.

Además de abogar por salarios más altos, mejores condiciones de trabajo, la protección y la militancia de las trabajadoras, el periódico proporcionó una plataforma desde la cual se vertieron las críticas de las mujeres hacia el poder masculino: por ejemplo, se llamaba frecuentemente a la emancipación femenina "en el hogar, en la calle y los talleres" (Valdés de Díaz, La Alborada, 17 febrero 1907, 1). Los escritos y las actividades de las feministas obreras nos permiten compenetrarnos en las experiencias de las mujeres dentro del movimiento obrero. Además, nos sugieren las limitaciones del movimiento en cuanto a su capacidad para movilizar a las mujeres y desafiar la dominación masculina durante este período.15

Después de su primer año de existencia, los colaboradores más prolíficos de La Alborada comenzaron a desarrollar una crítica feminista a través de diversos artículos. En ellos se trató temas como la dominación masculina (en el trabajo y en la casa), la virtud en las mujeres, su capacidad para hacer la revolución, el peso de su rol doméstico, especialmente en la clase trabajadora. El desplazamiento hacia una crítica más contundente del poder masculino se acentuó cuando, en agosto de 1906, La Alborada —antes rotulada como una "publicación social obrera"— se comenzó a identificar como una "publicación feminista". Los colaboradores del periódico subrayaron desde ese momento la discriminación en contra de las mujeres trabajadoras, y a través de reclamos concretos y propuestas de reformas abogaron por soluciones que enfrentaran tanto al capital como a los hombres de la clase trabajadora. Más aún, y en forma creciente, los colaboradores de La Alborada cuestionaron el supuesto de que la liberación de clase conllevaría automáticamente la emancipación de la mujer (en especial en la esfera doméstica).

Más específicamente, las evaluaciones optimistas de cómo la política del Partido Democrático y de las asociaciones obreras emanciparían a la mujer cedieron a reclamos en que los corresponsales alegaban en contra de la discriminación de género dentro del movimiento obrero y del hogar. Una prominente activista del Partido Democrático en Santiago, Juana Roldán de Alarcón, protestó ante el "egoísmo increíble" que llevaba a la exclusión de las mujeres de las sociedades netamente masculinas: "Así podemos llamarlo por ahora; pues, no se concibe que en los tiempos que corremos, que los hombres sociales que tanto alarde hacen del adelanto de la mujer y de creerlo de necesidad, reconociendo sus derechos dentro del orden natural y lógico, niegan ahora un lugar a la mujer en sus filas sociales, a la propia compañera de profesión, a la que lo es o puede ser más tarde la propia compañera del hogar" (La Alborada, noviembre 1905, 2). En el mismo artículo, Roldán acusaba a la institución ofensora, reconociendo que aunque los hombres podían haber tenido buenas intenciones al estimular la formación de sociedades por parte de las propias mujeres, "habéis dado un paso atrás en el decantado adelanto social". Continuaba diciendo: "Con buenas razones y talvez con buena intención habrán dicho que para la mujer hai instituciones de su sexo". Insistió, sin embargo, en que la participación femenina en instituciones mixtas también merecía respeto. La perspectiva feminista obrera le daba prioridad al liderazgo femenino, pero en el contexto de la unidad de los sexos.

Reflejando quizás la participación femenina más activa en las organizaciones socialistas (en comparación con las anarquistas), estos escritores apuntaron en forma explícita a los obstáculos que las mujeres militantes enfrentaban corrientemente. En respuesta a un artículo sobre la pasividad femenina publicado en la prensa democrática, Esther Valdés de Díaz argumentó en "Al correr de la pluma" (*La Alborada*, 13 enero 1907, 2) que las mujeres obreras no participaban en el movimiento obrero porque habían sido condi-

cionadas para ceder, porque eran ridiculizadas por sus intentos de lucha y porque se les había negado la clave de la emancipación: la educación. Su análisis alternativo de por qué las mujeres no eran más activas en pro de su propia defensa involucraba claramente a los hombres en la opresión de las mujeres:

Es muy triste decirlo —pero es realmente cierto— el egoísmo, cobardía e indiferencia que las obreras manifiestan por toda idea que trate de emanciparlas del triple yugo en que hoi están atadas como masa inerme, las esplotaciones del trabajo, la esplotación de su ignorancia y la esplotación de su libertad, esta última ejercida en el hogar en la calle y los talleres.

La Alborada, 17 febrero 1907, 1

Aunque Valdés reconocía y aceptaba la indiferencia femenina, la atribuía a la explotación múltiple de la mujer, más que a una pasividad intrínseca. Es decir, ella y sus colaboradoras pensaban que, al igual que cualquier grupo de trabajadores no organizados, las mujeres podían ser educadas y movilizadas. El activismo de las mujeres obreras evidenciaba la posibilidad de transformar la debilidad femenina en resistencia revolucionaria:

Esa mujer que veis, como os decía, trabajar modestamente, no es la miserable esclava que se doblega al duro látigo de su patrón; no, es la mujer libre y pensadora, que aún a costa de su sangre, si verterla fuera necesario, la vertería gustosa por su emancipación. Inés Macier, "¡Pobres mujeres!",

La Alborada, 6 abril 1907

Sin embargo, Valdés creía que los hombres debieran dar el primer paso: "La lucha y cooperación de la mujer será estéril, mientras tanto nuestros protectores compañeros no nos eduquen convenientemente para resistir este combate que es superior a las fuerzas del hombre" (*La Alborada*, 17 febrero 1907, 1).

Ciertamente, Valdés de Díaz estaba calificada para discurrir sobre los problemas en los lugares de trabajo y en la movilización femenina. En agosto de 1906 había organizado entre sus pares un sindicato de costureras que, con 350 miembros, era una de las asociaciones obreras femeninas más grandes y activas de Santiago. Como corresponsal de *La Alborada*, Valdés proporcionaba detalles sobre la naturaleza y las actividades de la Asociación de Costureras ilustrando las condiciones de trabajo, el carácter de la relación entre patrón y obrera y el activismo obrero femenino. Su serie sobre la jornada de trabajo de 8 horas se centró en respuestas pragmáticas a la subordinación de las mujeres. Y ella fue una de las pocas corresponsales mujeres que discutió en detalle la legislación social y sus implicancias para las trabajadoras. Sin embargo, en ningún momento abordó el tema de cómo la jornada laboral de 8 horas afectaría los salarios de las mujeres o sus posibilidades de encontrar empleo.

Los argumentos de Valdés en pro de la sindicalización de las mujeres descansaban en conocidas advertencias sobre el peligro sexual en el lugar de trabajo. Al igual que las historias sobre las mujeres trabajadoras que llenaban la prensa diaria y obrera, Valdés enfocó la conspiración de los hombres y del capital en contra de la virtud femenina. Una de las principales razones por las cuales pedía la jornada de 8 horas era para proteger a las mujeres jóvenes que tenían que viajar de noche:

Con tristeza y amargura vemos todos los días, a los lobos de la lujuria acechando su presa en las sombras de la noche, y la mujer obrera indefensa oveja, tratada como bestia dentro del taller, encuentra un lenitivo en el paraíso que el mañoso lobo describe ante su vista imajinación sencilla, pura y buena; oye con placer y emoción las mentidas frases de un falso afecto, para llorar después lágrimas de sangre ante la desgracia consumada —ante la virtud, brutal y preconcebidamente, profanada— ante las ruinas de tranquilidad y felicidad de un humilde hogar...

"Problemas obreros...", La Alborada, 21 abril 1907, 1

A diferencia de otros escritores, escandalizados por la corrupción de la virtud femenina en el lugar de trabajo, Valdés no buscó eliminar a las mujeres de las fábricas. Los empleadores, argumentó en vez, debían dejar que las mujeres se fueran a casa más

temprano. De ese, modo las obreras no pondrían en jaque su virtud durante viajes nocturnos.

Carmela Jeria, editora de La Alborada, llevó más lejos los argumentos a favor de la protección de las mujeres, afirmando que valía la pena eliminar ciertos tipos de trabajo femenino, aunque ello les costara sacrificios económicos a las mujeres. En un artículo en que elogiaba la ley municipal de 1906 que prohibía el trabajo de las mujeres en los bares ("Las mujeres en las cantinas", La Alborada, 16 diciembre 1906, 1), Jeria reconoció la desesperación de aquellas mujeres que no podían encontrar un empleo alternativo, pero concluyó que "es preferible soportar unos días de escasez antes que seguir corrompiéndose moralmente". Jeria señaló que esto no constituía una actitud puritana excesiva de su parte, pues ella apoyaba "la completa libertad de acción para la mujer, pero en nuestra actual situación no es tiempo todavía que empecemos por esas libertades, que encierran una corrupción. No empecemos por colocar a la mujer en la senda más recta que conduce a la perdición. Hai que educarla y prepararla, para que así entre resueltamente a combatir con los peligros de que está sembrada la vida". A pesar de que más de 3.000 mujeres perderían su trabajo como resultado de la ley, Jeria colocó la virtud en primer lugar. Hasta que se pudiera educar a las mujeres para defender esa virtud en el lugar de trabajo, debían ser protegidas de algunos tipos de trabajo. Jeria promovió el periódico La Alborada y las sociedades de resistencia como mecanismos para educar a las mujeres y para exigir la promulgación de legislación protectora.16

En sus discursos en torno a la virtud femenina en el lugar de trabajo, tanto Jeria como Valdés de Díaz probablemente hacían eco de las historias de victimización femenina prevalecientes en la sociedad chilena. Sin embargo, entregaban una respuesta más conveniente, arguyendo que las mujeres podían resistir a través de la educación, la organización y la acción militante. Y mientras reconocían las barreras a la participación de la mujer en la política laboral, ellas mismas constituían un modelo de militancia femenina en el marco de un movimiento obrero dominado por hombres. Así, por ejemplo, Carmela Jeria "convertirá su pluma en un ariete

y hará de él el mejor adalid feminista, el más gallardo defensor de los oprimidos" (Guerrero 1905, 1-2).

En el segundo aniversario de la Asociación de Costureras, Valdés de Díaz recapituló el progreso alcanzado en los esfuerzos por organizar a las mujeres en la industria santiaguina. Por un lado, celebraba el hecho de que las mujeres habían ganado "ese noble y valioso sello que imprime en nuestros actos la conciencia de que conocemos lo que somos y lo que valemos". Por otro, se lamentaba de que su trabajo estuviera recién comenzando:

Son pocos los hechos callejeros realizados por la organización femenina—se puede decir con entera verdad de que no ha existido propiamente la huelga.... Las relativas mejoras al pago de salario, al horario i a la consideración personal de la obrera, realizada en diferentes talleres i fabricas —entre los que por su categoría descuellan la Camisería Mattas, La Fábrica de Tejidos i el Taller Militar de Justiniano—, nos demuestra que el espíritu i compresión de la organización gremial —lentamente, pero de modo seguro— va echando profundas raíces en el campo gremial femenino...

"La celebración del segundo aniversario de la Asociación de Costureras", La Palanca 1, no. 4 (agosto 1908): 44-47

En este párrafo, Valdés de Díaz presentaba un cuadro exacto del estado de la organización femenina alrededor de 1908; mientras los esfuerzos educativos y propagandísticos comenzaban a arrojar resultados en la proliferación de sociedades de resistencia y en la visibilidad del feminismo como tema de debate en la prensa obrera, pocas asociaciones habían logrado consolidarse y legitimarse lo suficiente como para lograr concesiones efectivas de los empleadores. Estos éxitos dependerían de la colaboración con los trabajadores hombres a través de asociaciones mixtas y huelgas generalizadas, un logro que sólo se concretaría en la ola de huelgas del período 1917-20.

A pesar, entonces, de que La Alborada le permitió a un grupo de mujeres militantes promover la movilización femenina y criticar algunos de los ejemplos más evidentes de dominación masculina, las mujeres también argumentaron en favor del salario familiar y

de la domesticidad femenina como metas de largo plazo. Las feministas obreras aceptaron la noción de que el empleo de la mujer tenía un impacto negativo sobre el mercado de trabajo y sobre la efectividad de las demandas laborales. Según lo expresa Valdés, "la mujer reemplazando al trabajo del hombre, no solamente contribuye a la depreciación del trabajo del obrero sino que también es pasto de inicuas esplotaciones, y su inteligencia atrofiada por la rudez del trabajo mecánico, impide la realización del ideal de bienestar social y económico que acaricia el proletariado". En la práctica y en la teoría, las feministas obreras buscaron un modelo de movilización femenina que imitaba en lo esencial el patrón establecido por los hombres. Compartieron así el supuesto de que la campaña de los hombres trabajadores por el salario familiar estaba también en armonía con los intereses de las obreras:

Si la mujer no comprende en todo su extensión la misión que en la sociedad y en el hogar le corresponde, ¿no es acaso un enemigo inconsciente que tiene el hombre para realizar sus ideales de mejoramiento, mediante la organización gremial?

Valdés de Díaz, "Problemas obreros...", La Alborada, 19 mayo 1907, 1

Aunque las feministas obreras exhibieron un tipo de activismo que, de algún modo, representó una ruptura con las creencias generalizadas sobre los roles de género, no desafiaron el ideal de domesticidad femenina en la clase trabajadora. Al igual que Recabarren, resolvieron el conflicto entre sus ideales —una fuerza de trabajo femenina militante y de domesticidad femenina— al proyectarlos como objetivos complementarios. Desde esta perspectiva, las trabajadoras siempre constituirían una fuerza de trabajo secundaria y, con el tiempo, la revolución social les permitiría volver a su lugar natural dentro de la esfera doméstica. En el mismo artículo recién citado, Valdés de Díaz concordaba en que una vez ganada la lucha de clases, la mujer militante encontraría "satisfacciones más puras" y le señalaba a la mujer proletaria "su noble misión de hija, de esposa y de madre". Mientras tanto, las feministas obreras enfrentarían la contradicción potencial entre

sus papeles femeninos al participar en el movimiento obrero en defensa de sus intereses económicos. En el espacio liminal de una continua agitación obrera y de la aceleración de la organización, estos comportamientos excepcionales de las mujeres obreras fueron tolerados y aun presentados como ideales.

Este episodio de movilización femenina autónoma también dejó en evidencia contradicciones más profundas que surgían de la promoción del feminismo obrero como anexo al incipiente movimiento socialista. En comparación con las referencias metafóricas o simbólicas a los problemas de las mujeres obreras aparecidas en la prensa obrera, las feministas obreras efectivamente enfrentaron los problemas reales de las mujeres trabajadoras. Pero el carácter esporádico e indirecto de sus alusiones a la dominación masculina ampliaron —y no innovaron sustancialmente— la estrategia Democrática de movilizar a las mujeres en tándem con los trabajadores hombres. Aunque no buscaba elaborar una crítica sistemática de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, el análisis feminista obrero proporcionó un foro desde el cual se pudieron revelar las numerosas y variadas formas de dominación masculina.¹⁷

Conclusiones:

LAS CONSECUENCIAS DEL FEMINISMO OBRERO

Mientras las colaboradoras de *La Alborada* continuaron escribiendo ocasionalmente para otros medios y para *La Palanca*, el diario sucesor de *La Alborada*, en 1908 el feminismo obrero inexplicablemente perdió el ímpetu que había alcanzado. Con su muerte, desaparecieron los actores del feminismo obrero, quienes, desde ese foro, habían legitimado y expandido la campaña iniciada por Recabarren. A pesar de que las obreras continuaron participando en la organización democrática, existe escasa evidencia de la unidad entre géneros que caracterizó el período más temprano.

Sin embargo, el movimiento por el feminismo obrero dejó un legado importante para el movimiento obrero sindical, el movimien-

to feminista y aun el movimiento sindical católico de la década siguiente. Así, por ejemplo, en 1915 la Liga de Damas respondió a la ola de organización femenina en sociedades de resistencia, patrocinando sindicatos católicos femeninos. Las mujeres de clase alta desarrollaron una serie de charlas sobre el "feminismo cristiano", que despojaron al feminismo de su contenido de clases y aumentaron la centralidad de la defensa de la virtud de la mujer obrera. A través de este modelo, las damas de clase alta hicieron suya la causa de las mujeres trabajadoras, protegiéndolas de los malos capitalistas y de hombres inmorales. ¹⁸

A lo largo de la movilización ocurrida entre 1907 y 1910 (y después), la Asociación de Costureras y *La Alborada* eran frecuentemente citadas, dentro de la izquierda, como modelos de militancia femenina. En las ciudades del norte, Recabarren continuó organizando a las mujeres en los Centros Belén de Sárraga, sociedades anticlericales que proporcionaron educación política y ayuda mutua a las mujeres de clase trabajadora, pero que hicieron escasa referencia a los problemas en el lugar de trabajo.

Dentro del mundo sindical, el feminismo obrero aparentemente desapareció con el desmoronamiento de las asociaciones femeninas autónomas. En los años veinte, las mujeres se agruparon en los consejos femeninos de la Federación Obrera de Chile. 19 A comienzos de esa década, los artículos y discursos de Recabarren abogaron por la participación femenina, pero señalaron las actividades culturales y educacionales de la FOCh como las más adecuadas para las mujeres: "La mujer tiene virtudes y cualidades invencibles que el hombre no posee para alcanzar muchos progresos en la tarea de nuestra organización. Esas virtudes y cualidades son sus bellezas morales o físicas, su abnegación, el cariño que pone en acción, su seducción natural, sus atractivos femeninos" ("La misión de la mujer en la Federación", El Socialista [Antofagasta], 16 julio 1920). A pesar de contener una apreciación del papel público de las mujeres, esta visión descansó fuertemente en un concepto de feminidad definido a partir de las actividades domésticas. Recabarren promovió la injerencia femenina en el cambio político, pero sugirió que su fuerza residía en ser madre de clase trabajadora, hermana de luchas de los trabajadores o amante del movimiento socialista (Moulian y Torres Dujisin 1987, 85-110).

A la larga, el desafío crítico planteado por el feminismo obrero no llegó a ser un tema importante en la posterior política obrera. Esta efectivamente limitó la problemática de las mujeres a la protección en el lugar de trabajo. Los fervientes debates sobre las obreras, tan frecuentes en la primera década del siglo, afloraron sólo ocasionalmente, por ejemplo durante las huelgas de mujeres, cuando la prensa obrera alababa las sociedades de resistencia femenina como modelos de heroísmo femenino. Sin embargo, la estructura y la retórica promovidas por el movimiento feminista obrero languidecieron y las obreras fueron incorporadas en una posición marginal a las federaciones obreras del período posterior. Esta marginalización también pudo haber sido un efecto secundario de la creciente burocratización de la política obrera: las asociaciones obreras más pequeñas comenzaban a transformarse en federaciones y luego en partidos obreros.²⁰

Este ensayo ha tratado de demostrar las formas específicas en que las concepciones acerca de la mujer y el trabajo asalariado moldearon el discurso y las plataformas de los dirigentes laborales. Durante la primera década del siglo XX, el discurso sobre las mujeres obreras — un efecto de la preocupación constante por la cuestión social en todos los niveles del debate público— llevó a los dirigentes a reconocer la existencia de mujeres dentro de los lugares de trabajo y a proponer formas de organización femenina, aunque sólo fuese para fortalecer los movimientos reivindicativos de los hombres. Durante un breve período, los papeles de género de las mujeres se adaptaron a las exigencias de la movilización, dando lugar a imágenes discursivas que apoyaron la participación de las mujeres en el movimiento obrero. Durante por lo menos algunos años, el movimiento laboral atendió las demandas de las mujeres y consideró sus capacidades.

NOTAS

Elizabeth Quay Hutchison tiene un doctorado en Historia en la Universidad de California, Berkeley. Enseña Historia Latinoamericana en Bowdoin College, Maine. Actualmente está revisando su tesis doctoral, "Working Women of Santiago: Gender and Social Transformation in Urban Chile, 1887-1927", para su publicación.

La autora agradece a Ann Pérotin Dumon, Karin Rosemblatt y Heidi Tinsman por sus comentarios sobre una versión preliminar de este

artículo.

1 Censo Nacional de Población, 1895-1930. La aparente disminución en la participación femenina entre 1920 y 1930 se concentró en los ramos de la industria y del servicio doméstico, en donde se registró una pérdida de más de 60.000 mujeres activas. Sin embargo, estas cifras tienden a exagerar la baja, porque los cambios en los métodos censales durante estos años formalizaron la definición del trabajo, en términos de horas y extensión de actividad, de tal forma que subestimaron la contribución femenina.

Para alcanzar estos fines, he revisado la prensa obrera y diaria santiaguina, memorias estadísticas publicadas, sesiones parlamenta-

rias y archivos ministeriales.

Al igual que las fuentes contemporáneas, uso el término 'feminismo' para referirme a los discursos y las actividades tendientes a la emancipación femenina, cualesquiera que fueran sus estrategias o fines concretos. En Chile a comienzos del siglo XX, como también en otros países, hubo una participación mayoritariamente femenina en tales campañas políticas feministas.

Según Joan Scott, el género es un mecanismo poderoso en la formación de las clases sociales porque la diferencia sexual es presentada como un fenómeno natural que no puede ser criticado o cuestionado. Joan Wallach Scott, "On Language", en *Gender and the Politics of History*

(New York: Columbia University Press, 1988), 60.

Para una descripción detallada de las operaciones internas de una sociedad femenina de socorros mutuos, véase Conte Corvalán 1987. Para un síntesis más amplio del mutualismo, véase Illanes 1990.

Este estudio se basó en las respuestas voluntarias hechas por las asociaciones obreras a cuestionarios formulados por la Oficina del Trabajo. Registró, entonces, sólo una fracción de los grupos existentes en Santiago en ese año (Oficina del Trabajo 1910, 27-29).

- 7 DeShazo 1983, cuadro A.6, 268. Las obreras hacían esencialmente las mismas demandas que los trabajadores: reingreso de obreros despedidos, despido de gerentes de fábrica, aumentos de los jornales, límites a los horarios de trabajo, pago de horas extraordinarias, reconocimiento de los sindicatos, y solidaridad con otros huelguistas.
- 8 Véase, por ejemplo, DeShazo 1983; Breslin 1980; Arias Escobedo 1970; Jobet 1955; Angell 1972; Ortiz Letelier 1985.
- Ocomo observa Hahner (1990, 11) en relación a Brasil, los sindicatos apoyaron la legislación protectora para las obreras en vez de apoyar salarios igualitarios.
- 10 Los debates enfocados en las madres obreras —en combinación con una preocupación creciente de las élites por asegurar la reproducción y sumisión de la mano de obra— contribuyeron a presiones políticas para legislar y reglamentar protecciones obreras. Illanes (1993, 23) confirma que la movilización obrera militante en defensa de la salud de la clase trabajadora asustó a las élites, provocando así la intervención de los médicos-administradores en las relaciones laborales. Sobre la salud de las madres en un período posterior, cuando la intervención estatal ya había aumentado notablemente, véase el artículo de Rosemblatt, este volumen.
- 11 La sexualidad femenina también fue usada por los jefes para cuestionar la legitimidad de las obreras: intentaron desacreditar a mujeres involucradas en conflictos laborales por medio de insinuaciones de que eran prostitutas. Véase Srel 1916, 3.
- 12 En su estudio de las cigarreras de Tampa, Florida, durante la misma época, Nancy Hewitt (1991) examina cómo el "sindicalismo viril" funcionó para incluir a las cigarreras, quienes a la vez fueron en su mayoría parientes de los obreros cigarreros.
- Sousa Lobo (1993, 13-25) ha examinado en el contexto contemporáneo la importancia de la identidad genérica para la actividad económica de las obreras fabriles.
- Al contrario del anarquismo argentino o español, el anarquismo chileno nunca generó un movimiento femenino autónomo. Para estudios de caso que analizan cómo la ideología anarquista sirvió metas feministas, véase Molyneaux 1986, 119-145; y Ackelsberg 1991.
- 15 El texto de La Alborada se examina más detenidamente en Hutchison 1992.
- Jeria, quien también abogó por la regulación de la jornada femenina de trabajo, opinaba que "por su constitución física, [la mujer] es más débil que el hombre, señalándole de esta manera la Naturaleza un

trabajo más moderado" (La Alborada, 18 noviembre 1906).

En este respecto, el feminismo obrero de los Demócratas se parecía al punto de vista de las obreras francesas y rusas de principios de siglo, descritas en Caplan 1989, 66.

En Subercaseaux (1916, 1918, 1928) se puede constatar la interesante variedad de formulaciones y actividades dentro del marco del "femi-

nismo cristiano".

- 19 En 1923, siete de las quince asociaciones de obreras en Santiago calificaron como Consejos Federales de la FOCH. Boletín de la Oficina del Trabajo 13, no. 21 (1923): 184-192. Aparte de publicar anuncios de reuniones y noticias de huelgas, la prensa obrera socialista prestó muy poca atención a estas militantes y sus demandas. Véase La Federación Obrera, 1922-24.
- Así fue, por ejemplo, en el caso de Minneapolis en Estados Unidos donde, según Elizabeth Faue (1991, 296), la burocratización sindical condujo a la marginalización de las mujeres del movimiento sindical.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

Censo Nacional de Población 1895-1930

Periódicos:

Boletín de la Oficina del Trabajo 1920-1923 El Socialista (Valparaíso) 1915-1918 El Trabajo 1903-1905 La Alborada 1905-1907 La Federación Obrera 1921-1924 La Palanca 1908 La Reforma 1906-1908

(Todos los periódicos citados sin lugar de publicación fueron editados en Santiago)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ackelsberg, Martha A. 1991. Free Women of Spain: Anarchism and the Struggle for the Emancipation of Women. Bloomington: Indiana University Press.
- Angell, Alan. 1972. Politics and the Labour Movement in Chile. London: Oxford University Press.
- Arias Escobedo, Osvaldo. 1970. *La prensa obrera en Chile*. Santiago: Universidad de Chile-Chillán, 1970.
- Breslin, Patrick Edward. 1980. "The Development of Class Consciousness in the Chilean Working Class". Ph.D. dissertation, University of California, Los Angeles.
- Caffarena, Elena. 1953. "Luis Emilio Recabarren feminista". La Unión, 19 diciembre.
- Caplan, Jane. 1989. "Women, the Workplace and Unions in International Perspective". International Labor and Working-Class History 35 (Primavera)
- Conte Corvalán, Rebecca. 1987. "La mutualidad femenina: Una visión social de la mujer chilena, 1888-1930". Memoria, Universidad de Chile.
- DeShazo, Peter. 1983. *Urban Workers and Labor Unions in Chile*, 1902-1927. Madison: University of Wisconsin Press.
- Faue, Elizabeth. 1991. "Paths of Unionization: Community, Bureaucracy, and Gender in the Minneapolis Labor Movement of the 1930s". En:

 Ava Baron, ed. Work Engendered: Toward a New History of American Labor. Ithaca: Cornell University Press.
- Gaviola, Edda et al. 1986. "Queremos votar en las próximas elecciones": Historia del movimiento femenino chileno, 1913-1952. Santiago: CEM.
- Guerrero O., Ricardo. 1905. "La mujer. Ayer, hoi y mañana". *La Alborada*, 10 septiembre.
- Hahner, June. 1990. Emancipating the Female Sex: The Struggle for Women's Rights in Brazil, 1850-1940. Durham: Duke University Press.
- Hewitt, Nancy. 1991. "The Voice of Virile Labor: Labor Militancy, Community Solidarity, and Gender Identity among Tampa's Latin Workers, 1880-1921". En: Ava Baron, ed. Work Engendered: Toward a New History of American Labor. Ithaca: Cornell University Press.
- Hutchison, Elizabeth Quay. 1992. "El feminismo en el movimiento obrero chileno: La emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908". Documento de Trabajo no. 80, Flacso, Santiago.

Illanes, María Angélica. 1993. "En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia, ...". Historia social de la salud pública en Chile, 1880-1973.

Santiago: Colectivo de Atención Primaria.

Illanes, María Angélica. 1990. La revolución solidaria. Historia de las sociedades obreras de socorros mutuos. Chile, 1840-1920. Santiago: Ediciones

del Colectivo de Atención Primaria.

Jobet, Julio César. 1955. Recabarren: Los orígenes de movimiento obrero y del socialismo chileno. Santiago: Prensa Latinoamericana.

Kirkwood, Julieta. 1986. Ser política en Chile. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Lavrín, Asunción. 1989. "Women, Labor and the Left: Argentina and Chile, 1890-1925". *Journal of Women's History* 1, no. 2 (Otoño).

Loyola R., Baldomero. 1906. "La esclava del trabajo". La Alborada, 23 diciembre.

Malato, C. 1906. "La familia moderna". El Alba, 1º mayo.

Molyneaux, Maxine. 1986. "No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina". *Latin American Perspectives* 48, no. 13:1 (Invierno)

Moulian Tomás e Isabel Torres Dujisin. 1987. "Concepción de la política e ideal moral en la prensa obrera, 1919-1922". Documento de Trabajo no. 336, Flacso, Santiago.

Muñoz, Oscar. 1986. Chile y su industrialización. Pasado, crisis y opciones.

Santiago: Cieplan.

Oficina Central de Estadística de la República de Chile. 1912. *Industria manufacturera*. Santiago: Sociedad Imprenta y Litografía Universo.

Oficina del Trabajo. 1910. Estadística de la Asociación Obrera. Santiago: Imprenta i Litografía Santiago.

Ortiz Letelier, Fernando. 1985. El movimiento obrero en Chile, 1891-1919. Madrid: Michay.

Parrao, Oscar. 1923. "La mutualidad en Chile". Boletín de la Oficina del Trabajo 21: 13-25.

Recabarren, Luis Emilio. "A todas las mujeres". *El Socialista*, 21 agosto 1915.

Salazar, Gabriel. 1985. Labradores, peones y proletarios: Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Santiago: Ediciones SUR.

Salinas, Cecilia. 1987. *La mujer proletaria: Una historia para contar*. Santiago: Literatura América Reunida.

Sastre, Enrique. "La eterna esclava". El Trabajo, 5 agosto 1905.

- Sousa Lobo, Elisabeth. 1993. "El trabajo como lenguaje: El género en el trabajo". En: Nea Filgueira, comp. *Mujeres y trabajo en América Latina*. Madrid: GRECMU.
- Srel. 1916. "La vida en las fábricas: El lenguaje". El Socialista, 25 marzo.
- Subercaseaux, Elvira L. de. 1916. Estudios Sociales: Trabajos leidos por señoras de la Liga de Damas Chilenas, en el Curso de Estudios Sociales. Santiago: Imprenta Chile.
- Subercaseaux, Elvira L. de. 1928. *Actividades femeninas de Chile, 1877-1927*. Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración.
- Subercaseaux, Elvira L. de. 1918. Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino... Santiago: Escuela Tipografía "La Gratitud Nacional".
- Viotti da Costa, Emilia. 1989. "Experiences versus Structures: New Tendencies in the History of Labor and the Working Class in Latin America—What Do We Gain? What Do We Lose?". International Labor and Working-Class History 36 (Otoño).